12/10/2017

Privado de libertad queda imputado por violento robo de camión en Estación Central

En prisión preventiva quedó un imputado formalizado asaltar al conductor de un camión y al pioneta, amenazarlos con un arma de fuego y golpearlos, para luego huir junto a otro sujeto a bordo del vehículo cargado con mercadería.

Durante la audiencia, el fiscal Felipe Olivaría de la Fiscalía Centro Norte, manifestó que el imputado junto a otro sujeto llegaron en un vehículo y asaltaron al conductor del camión que estaba estacionado entregando productos en la comuna de Estación Central.

Según la formalización, uno de ellos tomó al conductor, lo bajó del camión y lo tiró al suelo. Al resistirse fue agredido mientras que el peoneta era amenazado con un arma de fuego. Ambos imputados huyeron en el camión.

Tras denunciar el hecho, el camión robado fue visto circulando por la comuna de Pudahuel con las puertas abiertas. Luego de una persecución, el vehículo quedó atrapado y uno de sus ocupantes fue detenido mientras huía a pie. La mercadería había sido descargada en un domicilio cercano, donde se encontró más de 300 cajas con productos reconocidos por las víctimas.

El sujeto detenido fue formalizado por el delito de robo con violencia y quedó en prisión preventiva.